

Tacna, **28 OCT 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 318 -2019-J.AGP-UGEL.T/DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A)
DIRECTOR(A) DE INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA DE EBR

Presente.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES A RECOJO DE INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE VACANTES

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Gestión Escolar (DIGE) está emprendiendo un proyecto de cálculo de vacantes que permita a las Instituciones Educativas tener y publicar esta información.

En ese sentido, se le solicita que se brinde las facilidades en el recojo de información para el cálculo de vacantes de las aulas de nivel inicial y primer grado de primaria de la UGEL Tacna. Las visitas se realizarán en el mes de noviembre, en horarios previamente coordinados con cada director(a). Las actividades previstas incluyen brindar asistencia técnica para el llenado de reporte de vacantes.

Su participación es de suma importancia para recoger información relevante sobre el cálculo de vacantes, la cual tiene vínculo directo con la matrícula escolar y el cumplimiento del marco normativo vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

TACNA

PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

Se adjunta:

Anexo 1: Listado de IIEE de EBR de la UGEL Tacna convocados para el recojo de información

Anexo 2: Reporte de vacantes.

Anexo 3: Guía para el cálculo de vacantes (Tacna – 2020)

MJGA/J.AGP

C.c. archivo



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
Peruanos
Siempre*

Anexo 1. Listado de IIEE de Educación Básica Regular la UGEL Tacna convocadas para el recojo de información

DISTRITO	DISEÑO	Niveles	Codigo Modular		DIRECTOR
			Inicial	Primaria	
ALTO DE LA ALIANZA	300 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	Ini	0226027		MAMANI MAMANI GLORIA ROSA
ALTO DE LA ALIANZA	328 JOSE DE SAN MARTIN	Ini	0526103		LANCHIPA ALE LIDIA MARIA
ALTO DE LA ALIANZA	337 CAPITAN SAMUEL ALCAZAR	Ini	0568857		FLORES CHERRES RUTH MARINA
ALTO DE LA ALIANZA	385 MADRE TERESA DE CALCUTA	Ini	0744847		HUARE ZEGARRA MARGARITA LUCIA
ALTO DE LA ALIANZA	412 JORGE BASADRE GROHOMAN	Ini	1125319		ESQUIVEL PALOMINO NATALI
ALTO DE LA ALIANZA	42021 FORTUNATO ZORA CARBAJAL	Pri-Sec		0320929	TORRES OJEDA ENRIQUE HUGO
ALTO DE LA ALIANZA	42088 DON JOSE DE SAN MARTIN	Pri-Sec		0321588	HUAYTA TINTAYA, RAUL
ALTO DE LA ALIANZA	42198 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	Pri-Sec		0306829	RIVERA QUILLE, LUIS
ALTO DE LA ALIANZA	42223 MANUEL DE MENDIBURU	Pri-Sec		0546372	PANIAGUA VARGAS, STUCKER BLADIMER
ALTO DE LA ALIANZA	42245 MICAELA BASTIDAS	Ini-Pri	1468008	0876888	RODRIGUEZ ENRIQUE NAHYDER GRIMANESA
ALTO DE LA ALIANZA	429 EL SANTO DE LA ESPADA	Ini	1216134		LEON PERALTA JENNY LUISA
ALTO DE LA ALIANZA	455	Ini	1602564		VICENTE ALAY ELIZABET HAYDE
ALTO DE LA ALIANZA	GUILLERMO AUZA ARCE	Ini-Pri-Sec	1472497	0716878	TOALA, MARIA MILAGROS
ALTO DE LA ALIANZA	418 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Ini	1125392		GUITIERREZ CATAORA NANCI
CALANA	377	Ini	0716852		PINO CABRERA LUZGARDA SILVIA
CALANA	42196	Pri		0306803	GUTIERREZ VILDOSO SANDRA MAGALY
CALANA	42025 AURELIA ARCE VILDOSO	Pri-Sec		0320960	LUQUE LLANQUI MANUEL AMERICO
CALANA	42023 VICTOR MAYURI CLAUSSEN	Pri-Sec		0320945	KOCFU ARAGON, NORKA VERONICA
CALANA	330 HECTOR VELASQUEZ VALDEZ	Ini	0539072		QUISPE LOPEZ YNES GUISELA
CALANA	335 NUESTRA SRA DEL SANTO ROSARIO	Ini	0568790		OBESO GONZALES MARIBEL LUZ
CALANA	376	Ini	0716845		URURI MAMANI, GABY MAYLEN
CIUDAD NUEVA	42218 MARISCAL CACERES	Ini-Pri-Sec	1464551	0594176	RAMOS COPARE, VICTOR MANUEL
CIUDAD NUEVA	42250 CESAR COHUILA TAMAYO	Ini-Pri-Sec	1472414	1126473	FRANCO LEON, LUZ VERONICA
CIUDAD NUEVA	42251 SIMON BOLIVAR	Pri-Sec		1127356	VALLE ZAVALA OSCAR LUIS
CIUDAD NUEVA	427 JESUS DIVINA MISERICORDIA	Ini	1215854		MONTE DE OCA GUZMAN, FANNY ROSA
CIUDAD NUEVA	440	Ini	1524092		BAILON ILAQUITA YENNY MAGALY
CIUDAD NUEVA	344 NILDA REJAS CHAMBRILLA	Ini	0594085		SOSA ARROYO YANET YEMINA
CIUDAD NUEVA	381 SAN JOSE	Ini	0744839		SANCHEZ ALVA LOURDES ALICIA
CIUDAD NUEVA	408 SANTISIMA TRINIDAD	Ini	0876862		MAMANI CONDE BENEDICTA CATALINA
CIUDAD NUEVA	433 LUIS BANCHERO ROSSI	Ini	1126077		AYMA FERNANDEZ ESTELA
CIUDAD NUEVA	415 SAGRADA FAMILIA	Ini	1126119		CACERES ARENAS ADELA NANCY
CIUDAD NUEVA	416 VIRGEN DE GUADALUPE	Ini	1126150		CUITO ROJAS DORIS MARIA
CIUDAD NUEVA	MANUEL A. ODRIA	Pri-Sec		0843052	ESPINOZA RODRIGUEZ ALDO RUPERTO
CIUDAD NUEVA	MUNICIPAL CIUDAD NUEVA	Ini	0876177		YAÑEZ MUÑOZ NANCY DORA
GREGORIO ALBARRACIN	378	Ini	0744821		ACHATA TERROBA VERONICA PAOLA
GREGORIO ALBARRACIN	396 ALFONSO UGARTE	Ini	0875906		VARGAS VILLANUEVA LASTENIA CICELA
GREGORIO ALBARRACIN	397 SAN FRANCISCO	Ini	0875914		PEROCHENA MORAN ROXANA RITA
GREGORIO ALBARRACIN	405 NAZARENO	Ini	0875955		CANDELA SAAVEDRA GISELA DEL ROSARIO
GREGORIO ALBARRACIN	406 JEAN PIAGET	Ini	0875963		URDANIVIA LIENDO GABRIELA MARLENE
GREGORIO ALBARRACIN	411 NIÑOS DE FATIMA	Ini	1125277		MUTTER CUELLAR NATACHIA VALESKA
GREGORIO ALBARRACIN	EMMA GAMERO NIETO	Ini	0876011		MENENDEZ PEÑA, YEMILE BEATRIZ
GREGORIO ALBARRACIN	414 VIRGEN DEL ROSARIO	Ini	1125350		RAMOS CAÑARI LOURDES CONSUELO
GREGORIO ALBARRACIN	419	Ini	1125434		BAILON ILAQUITA HAYDEE CIARITO
GREGORIO ALBARRACIN	42237 JORGE CHAVEZ	Ini-Pri-Sec	1467992	0843417	MONGRUT CHIRI, MERCEDES CAROLA
GREGORIO ALBARRACIN	42238 ENRIQUE PALLARDELLE	Ini-Pri-Sec	1472406	0843383	CATUNTA OLIVERA, EBERTH
GREGORIO ALBARRACIN	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Ini-Pri-Sec	1472422	1215185	CROSBY CARBAJAL, ETELVINA CAROLINA
GREGORIO ALBARRACIN	42255 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	Ini-Pri-Sec	1472430	1215979	TICONA ALVAREZ, MAXIMINA DELIA
GREGORIO ALBARRACIN	42256 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	Ini-Pri-Sec	1472448	1216019	CUITO ROMAS, CECILIA GLADYS
GREGORIO ALBARRACIN	42257 NUESTRO SEÑOR DE LA MISERICORDIA	Pri		1226175	CORI RODRIGUEZ JUDITH PAULINA
GREGORIO ALBARRACIN	426	Ini	1215938		MAMANI CRUZ MARGARITA
GREGORIO ALBARRACIN	43508 PROCER MANUEL CALDERON DE LA BARCA	Pri-Sec		1750207	QUISPE VELAZCO, MONICA ZULEMA
GREGORIO ALBARRACIN	441	Ini	1524040		CARRASCO RAMIREZ GIOVANNA DEL ROSARIO
GREGORIO ALBARRACIN	442	Ini	1524057		LEON VARGAS FLOR DE MARIA GRICELDA
GREGORIO ALBARRACIN	446	Ini	1569771		VELASCO SILES LUZBENIA
GREGORIO ALBARRACIN	447	Ini	1602481		SILES ALE YANIRA KATHERINE
GREGORIO ALBARRACIN	450	Ini-Pri	1602515	1750199	FUENTES PILCO JULIO JESUS
GREGORIO ALBARRACIN	451	Ini	1602523		TICONA CHALCO LORENA LASTENIA
GREGORIO ALBARRACIN	452	Ini	1602531		LLANGATO CACERES, ORFELINA EUSEBIA
GREGORIO ALBARRACIN	453	Ini	1602549		SUAREZ LOPEZ, MARIJU MIRELIA
GREGORIO ALBARRACIN	456 EL CARMELO DE MARIA	Ini-Pri	1602572	1669761	P O R C O N V E N I O
GREGORIO ALBARRACIN	457	Ini	1602580	1756385	ASPIROS BERMUDEZ BEATRIZ
GREGORIO ALBARRACIN	459	Ini	1639855		CONDORI PARI, NILDA LIZBETH
GREGORIO ALBARRACIN	462	Ini	1646009		CHALCO COAQUERA, SOLEDAD MARYBEL
GREGORIO ALBARRACIN	463	Ini	1646017		LIENDO PIZARRO, LILIANA ANDREA
GREGORIO ALBARRACIN	464	Ini	1646025		FLORES ZEGARRA, ADELA YLDA
GREGORIO ALBARRACIN	465	Ini	1646033		NINA ALE, PAOLA EDITH
GREGORIO ALBARRACIN	466	Ini	1646041		RAMOS PACO, MARIAM NATALI
GREGORIO ALBARRACIN	467	Ini	1646058		MAMANI ESQUIA, CALIXTRA ANTOHINA
GREGORIO ALBARRACIN	468	Ini	1646074		CRUZ PACCI, MARGARITA
GREGORIO ALBARRACIN	469	Ini	1646082		APAZA DIAZ, MARITZA VICTORIA
GREGORIO ALBARRACIN	470	Ini	1646090		VILLALBA GONZALES, MARIELA JUSTA
GREGORIO ALBARRACIN	472	Ini	1646116		OBERTI SANCHEZ, MARIJU ESTHER
GREGORIO ALBARRACIN	473	Ini-Pri	1646124	1753755	GONZALES JALIRI, DINA
GREGORIO ALBARRACIN	474	Ini	1646132		CALIZAYA CALIZAYA, MILAGROS ADELAIDA
GREGORIO ALBARRACIN	475	Ini	1646140		TERROBA SILVA OLGA ASUNCION
GREGORIO ALBARRACIN	478	Ini	1678789		CUELA CHAMBRILLA, EVELYN ROXANA
GREGORIO ALBARRACIN	479	Ini	1678796		LANCHIPA ALE, PIERINA
GREGORIO ALBARRACIN	480	Ini	1678804		FARFAN PILCO, FLOR DE MARIA
GREGORIO ALBARRACIN	481	Ini	1678770		HUARINO OSSCO, MARIAINA YESSICA
GREGORIO ALBARRACIN	482	Ini	1678812		BARBAGELATA CALIXTO, DORIS GIJHANA
GREGORIO ALBARRACIN	485 (8 DE DICIEMBRE)	Ini	1784232		CHARA EGUILUZ, JENNIVE ROSEMARIE
GREGORIO ALBARRACIN	DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Ini-Pri-Sec	1596246	1596253	MANUELO CHOQUE, RAUL
GREGORIO ALBARRACIN	486 (LOS SAUCES)	Ini	1764240		MELENDEZ MARINO, KETY DEL ROSARIO
GREGORIO ALBARRACIN	LUIS ALBERTO SANCHEZ	Ini-Pri-Sec	1595479	1216415	FLORES CHILE, MAURICIO VIDAL
GREGORIO ALBARRACIN	SANTA CRUZ	Ini-Pri-Sec	1596287	1596295	PINTADO CAIPA, ELDA

DISTRITO	IIEE	Niveles	Código Modular		DIRECTOR
			Inicial	Primaria	
INCLAN	329	Ini	0538876		CALLACONDO CABALLERO HILDA NANCY
INCLAN	42053 BARTOLOME JULIO ROSPIGHUOSI	Pri		0321232	CABRERA CHAUCA ULDARICO ROY
INCLAN	354 VIRGEN MARIA	Ini	0645424		LUNA GUZMAN MARIA SOLEDAD
INCLAN	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Pri-Sec		0321026	LOPEZ MAQUERA OLIVIA
INCLAN	454	Ini	1602556		MACHICADO LEA EVA MARISOL
INCLAN	443 SANTA TERESITA	Ini-Pri	1568120	1702109	NINA CAHUANA JESUS BONIFACIO
LA YARADA LOS PALOS	42209 OMAR ZILBERT SALAS	Pri		0306845	ALCCA RIVERA, LIDIA ESTHER
LA YARADA LOS PALOS	340 DIVINO NIÑO JESUS	Ini	0594051		VALDIVIA VALDIVIA JULIA DEL ROSARIO
LA YARADA LOS PALOS	42211 ALFONSO EYZAGUIRE TARA	Pri-Sec		0542316	RAMOS HUME ELSA IVONNE
LA YARADA LOS PALOS	356	Ini	0645366		CESPEDES SANCHEZ, ROXANA BETZABE
LA YARADA LOS PALOS	42065 ROMULO BOLLUARTE PONCE DE LEON	Pri		0321356	TUNCO MAMANI, ELENA MARGARITA
LA YARADA LOS PALOS	42261 NUEVO COPARE	Pri		1595735	FLORES FLORES TOMAS
LA YARADA LOS PALOS	43506 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR	Ini-Pri-Sec	1472463	1595503	ACHO CALIZAYA, MARIA LUZ
LA YARADA LOS PALOS	42213 HUGO SALAZAR DEL ALCAZAR	Ini-Pri	1569763	0542415	ARREDONDO MAMANI VILMA CLORINDA
LA YARADA LOS PALOS	42199 JUAN VELASCO ALVARADO	Pri-Sec		0306837	MARIN ESPEJO CARMEN EUSEBIA
LA YARADA LOS PALOS	233	Ini	0226068		BRAVO GARCIA ELIZABETH ROCIO
LA YARADA LOS PALOS	304	Ini	0472415		VILLALBA MAMANI KARLA ZELMIRA
LA YARADA LOS PALOS	42017 NEISER G. LLACSA ARCE	Pri		0320887	CHUCUYA ZAGA EFRAIN LUCIO
LA YARADA LOS PALOS	484	Ini	1708155		MAMANI CONDORI, OLIVIA ELISA
LA YARADA LOS PALOS	352	Ini	0645481		HUARSAYA AYVAR SAIDA ANGELICA
LA YARADA LOS PALOS	42044 ALFONSO UGARTE	Pri-Sec		0321141	HURTADO LUPACA, JOSE NINO
LA YARADA LOS PALOS	407	Ini	0875971		MASI CARITA ANGELA MARIA
LA YARADA LOS PALOS	448	Ini	1602499		CALDERON CARDENAS YADIRA NAUDY
LA YARADA LOS PALOS	42263 VIRGINIA LAZARO VILLARDEL	Ini-Pri	1533447	1595719	RAMOS CANQUI, ELSA MARLENE
LA YARADA LOS PALOS	368 NORAH FLORES TORRES	Ini	0672683		PANTIGOSA CHAMBILLA, TELMA
PACHIA	305	Ini	0472464		GÓMEZ ORTIZ, ANGELICA MARIA
PACHIA	42038 MICAELA PAREDES REJAS	Pri-Sec		0321091	PANIAGUA GUILLERMO ORLANDO MARCELINO
PACHIA	420	Ini	1126192		PAHUANA MAYTA VIVIANA JUANA
PACHIA	42060 CRNAL MARCELINO VARELA BARRIOS	Pri		0321307	CASTILLO ARCE, MARILU
PACHIA	42058 OLGA GROHMAN DE BASADRE	Pri		0321281	PANIAGUA CHAMBE ANA MARIA
PACHIA	398 HEROES DEL CENEPA	Ini	0876201		LIENDO MOLINA JUDITH MARIELA
PACHIA	42036 JUAN MARIA REJAS	Pri-Sec		0321075	APONTE CARRASCO, LADY MARGOT
PACHIA	334 VIRGENCIA DE LOURDES	Ini	0568766		ROMERO FELIX, LOURDES LAURA
PACHIA	42229	Pri		0672717	CAÑI ARO JULIO CESAR
PALCA	361	Ini	0668855		CARAZA CARDENAS, CARLA CINTHIA
PALCA	42068 FRANCISCO LASO	Pri-Sec		0321380	MAMANI MAMANI, MARISOL
PALCA	42063 JOSE MARIA ARGUEDAS	Pri-Sec		0321331	RIVERA CHIRINGOS JAQUILIN MARIA
PALCA	43507	Pri		1630060	GONZALES SALAZAR CARMEN MORELLA
PALCA	422	Ini	1127083		HUANCA CARISAYLE YENY EDITH
PALCA	42062 ATASPACA	Pri		0321323	CALIZAYA CALLATA VIANCA DEL PILAR MERY
PALCA	350	Ini	0645275		VARGAS JOAQUIN YERY LUZ
PALCA	42064 ALFONSO UGARTE	Pri-Sec		0843110	YUCRA QUISPE SILVIA
PALCA	409	Ini	0876235		CALISAYA MARON YELENA GLADYS
PALCA	42246 JOSE OLAYA BALANDRA	Pri-Sec		0843086	VARGAS MAMANI GUIDO GILBERTO
PALCA	42227 DANIEL ALCIDES CARRION	Ini-Pri	1731496	0668889	CATUNTA GAVINO MILTON
PALCA	42244 CESAR VALLEJO	Pri		0877126	VARGAS WASHUALDO, KARINA ISABEL
PALCA	42222	Ini-Pri	1602473	0646281	ROJAS RAMOS GUILLERMO JUAN CARLOS
POCOLLAY	232 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Ini	0225987		ROMERO YUFRA ESTEFANIA ALICIA
POCOLLAY	308 MARIA AUXILIADORA	Ini	0472357		MAMANI MORALES LOURDES DEL CARMEN
POCOLLAY	MANUEL FLORES CALVO	Pri-Sec		0321117	MAMANI CALLO, ROSA JULIA
POCOLLAY	312 JESUS NAZARENO	Ini	0472365		HUANCA YANCACHILLA CECILIA MILAGROS
POCOLLAY	358 NIÑO SALVADOR	Ini	0668822		CLEMENCIA PALACIOS MARLENE MARISOL
POCOLLAY	FEDERICO BARRETO	Pri-Sec		0594119	TICONA MAMANI MARIO GENARO
POCOLLAY	48004 JUSTO ARIAS ARAIGUEZ	Pri		0306910	HERRERA ESTRADA PAHOLA JANIRA
POCOLLAY	435 LAS COLMENAS	Ini	1595917		HERRERA FLORES VIRGINIA YESICA
POCOLLAY	43505 GUSTAVO POINS MUZZO	Pri-Sec		1595776	TUYO QUISPE DANIEL
SAMA	353 NIÑO JESUS DE PRAGA	Ini	0645457		MARTINEZ VALDEZ CINTHIA FIORELLA
SAMA	42207 SAN PEDRO	Pri		0527440	TAPIA MAMANI, DEMECIO ROMAN
SAMA	367	Ini	0672675		MAMANI HUALPA, CELIA
SAMA	42197 VICTOR GUTIERREZ ORDOÑES	Pri		0306811	VALLE SOTO LEONEL GREGORIO
SAMA	42259	Ini-Pri	1472455	1216258	LAURA CARI OCLUIVE OLIVIA
SAMA	42072 CAROLINA FREYRE ARIAS	Pri-Sec		0321422	PEREZ QUISPE, MARJORIE YVETTE
SAMA	314 VIRGEN DEL ROSARIO	Ini	0510180		CABRERA FLORES DAYSI RUTH
SAMA	42073 MARIA PILAR VILLANUEVA B	Pri		0321430	JUAREZ ACAHUANA LUCRECIA DORA
SAMA	380	Ini	0744912		TORRES FLORES ELA MARLENE

DISTRITO	IIEE	Niveles	Código Modular		DIRECTOR
			Inicial	Primaria	
TACNA	PNP ALFEREZ MARIANO SANTOS MATEOS	Ini-Pri	1125558	1596360	PNP. MORENO JORGE, KATTY MARGOT
TACNA	ROSA CODA DE MARTORELL	Ini	1125475		REYNA GUILLEN, DORLY KRUSIE
TACNA	SAN JOSE FE Y ALEGRIA 40	Pri-Sec		0843326	CHIRI PEREZ, HERNAN
TACNA	SAN MARTIN DE PORRES	Pri-Sec		0307306	LAURIENTE REYME, JUAN CARLOS
TACNA	333	Ini	0568287		VELASQUEZ ORDOÑEZ ZUNILDA
TACNA	309 JARDIN PILOTO	Ini	0486514		CALDERON TICONA LOURDES AMANDA
TACNA	336 VIRGEN DE LA NATIVIDAD	Ini	0568824		PALACIOS MORALES MARTA AGUILUZ
TACNA	355	Ini	0645390		HURTADO DE LUPA ANGELITA DELIA
TACNA	483	Ini	1678820		SASTRE ORDOÑEZ, KARINA JANETT
TACNA	CLARITA GAMBETTA	Ini	0375989		ESPINOZA MERINO, MONICA DIANA
TACNA	CORONEL BOLOGNESI	Pri-Sec		0320754	GARCIA RONDON, JAVIER ANTONIO
TACNA	354	Ini	0672667		AROCUTIPA LUPACA MARIA
TACNA	400	Ini	0875930		ESPINOZA PORTILLO, LUZ ROSARIO
TACNA	42002 CARLOS WIESSE	Pri		0320739	TAPIA CALIZAYA JULIO ALFONSO
TACNA	42008 JUANA GONZALES DE PARODI	Pri		0320796	SARMIENTO FLORES LUIS ALBERTO
TACNA	42010 SANTISIMA NIÑA MARIA	Pri-Sec		0320812	ATAHUACHI MAMANI, AUGUSTO FREDDY
TACNA	42011 REPUBLICA ARGENTINA	Pri		0320820	ZAVALETA VALDIVIA, EMA MARITZA
TACNA	FRANCISCO ANTONIO DE ZELA	Ini-Pri-Sec	1468016	0320804	MAZUELOS CHAVEZ, PABLO
TACNA	CIUDAD DE DIOS	Ini	1125517		VASQUEZ ROMAN ROCIO RITA
TACNA	42005 JOSE ROSA ARA	Pri-Sec		0320762	DE LOS SANTOS PARI, GERMAN GUSTAVO
TACNA	42014 JOSE JIMENEZ BORJA	Pri		0320846	MAMANI ACERO FERNAN
TACNA	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	Ini-Pri-Sec	1472380	0320903	RAMOS PUMA DARWIN SAMUEL
TACNA	42020 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Pri		0320911	PORTUGAL HERRERA ELMER LEOPOLDO
TACNA	42022 DR. MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA	Pri-Sec		0320937	DEL PINO MAMANI, LUCIO ANGEL
TACNA	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Pri-Sec		0843359	QUENTA PANIAGUA, ANTERA GENOVEVA
TACNA	43006 MERCEDES INDACOCHEA	Pri-Sec		0306936	PONCE PINTO, ROSARIO SOLEDAD
TACNA	43007 LUIS BANCHERO ROSSI	Pri		0306944	MEDINA SALAS NANCY
TACNA	43008 JORGE MARTORELL FLORES	Pri-Sec		0306951	QUISPE CALIZAYA EDWIN DAVID
TACNA	43009 MARIA UGARTECHE DE MACLEAN	Pri-Sec		0306969	OBLITAS GONZALES, ANA MARIELA BERTHA
TACNA	437	Ini	1350719		AYMA FERNANDEZ VILMA
TACNA	449 EDUARDO PEREZ GAMBOA	Ini-Pri	1602507	1668029	CRUZ GUTIERREZ, SABINA MADELAINE
TACNA	460	Ini	1639883		SARMIENTO SANCHEZ, CARLA PAOLA
TACNA	471	Ini	1646108		CHARCA HUANCA, CARMEN EULOGIA
TACNA	476	Ini	1646157		PONCE ATENCIO JOSEFA REYNA
TACNA	477	Ini	1646165		DAVILA QUISPE, MARJORIE
TACNA	301 SANTA MARIA GORETTI	Ini	0226035		INQUILLA LUNA CARMEN ROSA
TACNA	CHAMPAGNAT	Pri-Sec		0320721	JARRO QUISPE VALENTIN YRINIO
TACNA	42007 LEONCIO PRADO	Ini-Pri	1472356	0308502	HUANCA SUCAPUCA, LOLA
TACNA	42012 REBECA MARTINEZ DE SANCHEZ	Pri		0320838	GAMARRA TICONA, GLDYS AMELIA
TACNA	42013 ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO	Pri		0320853	NINAJA RODRIGUEZ RAQUEL NORMA
TACNA	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	Ini-Pri-Sec	1472398	0306795	LUJAN MENGUA, AMALIA LILIAM
TACNA	42217 NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACIFICO	Ini-Pri-Sec	0538975	0843201	FERNANDEZ ARREDONDO, ADRIANA HILARIA
TACNA	LOS ANGELES	Pri		1720234	LIMA HUMIRE, OMAR DANIEL
TACNA	LOS CABITOS	Ini	0616995		COHAILA DAVILA ROCIO DEL CARMEN
TACNA	MIGUEL PRO	Ini-Pri-Sec	0875948	0875870	QUISPE ARAUJO, WALTER ANTONIO
TACNA	PARROQUIAL CORAZON DE MARIA	Ini-Pri-Sec	1458264	0515247	CATUNTA TUCCO, CESAR AGUSTO
TACNA	226 ROSA VIRGINIA PELLETIER	Ini	0225938		RODRIGUEZ LUQUE DE SIAS LENNY MASSIEL
TACNA	42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	Pri-Sec		0320767	GOMEZ GARCIA SONIA EMERITA
TACNA	JORGE BASADRE GROHMANN	Pri-Sec		0594143	LLANOS SUCAPUCA DE LANCHIPA, LUIS ESTHER
TACNA	197 ORFEON	Ini	0225888		VARGAS GILES TERESA VICTORIA
TACNA	42015 ZOILA SABEL CACERES	Ini-Pri	1472364	0320961	ARIAS MUSAJA ADAPO ADOLFO
TACNA	42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO	Ini-Pri	1472372	0320879	RIVEROS VELO ELIZABETH NANCY
TACNA	198 MARGARITA BACIGALUPO	Ini	0225896		VILCA QUISPE CARMEN ROSA
TACNA	199 ESPIRITU SANTO	Ini	0225904		TEJERINA VEGAZO LOURDES GUADALUPE
TACNA	200 NELLY ROJAS DE ARENAS	Ini	0225912		LUQUE TICONA MERY YEMILE
TACNA	225 NIÑOS HERODES	Ini	0225920		VARGAS GILES, AIDA CELIA
TACNA	227 VILLA HERMOSA	Ini	0225946		GOMEZ AYCA CARMEN MAGDALENA
TACNA	228 COHAZON DE JESUS	Ini	0225953		VARGAS SALCEDO CARMEN JULIA
TACNA	229 SANTA ROSA	Ini	0225961		GONZALES ARIAS GABI YANETH
TACNA	229-A MAFALDA CESPEDES QUFLOPANA	Ini	0594028		CALIZAYA PEREIRA, LOURDES GREGORIA
TACNA	230 LOS NIÑOS DE BELEN	Ini	0226043		BAZAN ROJAS DE VILLAVICENCIO ALDA PAOLA
TACNA	42006 SAN FRANCISCO DE ASIS	Pri-Sec		0320770	CHOQUE MEZA, ALICIA MARGOT
TACNA	424 LOURDES VILDOSEO DE GAMBETA	Ini	1215458		ESCOBEDO DUEÑAS RUTH SOCORRO
TACNA	43001 HERMANOS BARRETO	Pri		0306886	SAYRA SAYRA LUIS ALBERTO
TACNA	43003 CARLOS ARMANDO LAURA	Pri-Sec		0306902	GONZALES CHAMBE, NANCY ISABEL
TACNA	43005 MODESTO MOLINA	Pri-Sec		0306928	DAVALOS MAMANI, CLAUDIA MARIA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
peruanos
Siempre*

Anexo 2. Reporte de Vacantes

REPORTE DE VACANTES FICHA PARA DIRECTORES¹

Número de Ficha: _____

Fecha (dd/mm/aaaa): ___ / ___ / ___

HOJA DE PRESENTACIÓN

Estimado/a director/a, la presente ficha tiene como propósito ayudarlo a realizar el cálculo de vacantes para el año 2020. Por ello, es importante que complete los datos de aforo, número de estudiantes, número de docentes, entre otros datos importantes, para poder contar con la información más precisa posible.

¡Muchas gracias!

Información sobre la IE	
Q1. Código local	
Q2. Código modular	
Q3. Nombre de la IE	

Datos del informante			
Q4. Cargo	Director (a)		Subdirector (a)
Q5. Nombres y apellidos			
Q6. DNI			
Q7. Celular			
Q8. Correo electrónico			
Q9. Condición	Designado		Encargado

Duración del registro de información	
Hora inicio (hh:mm)	Hora término (hh:mm)

¹ Sólo se levantará información en las IIEE seleccionadas de inicial y primaria.

MEDICIÓN DE AULAS Y AFORO

Indicaciones:

En la primera parte de la ficha, se completará información sobre la medición de las aulas y el aforo. Para ello, se debe realizar lo siguiente:

- Para la medición de aulas utilizar una wincha o láser medidor.
- Debe haber un aula asignada a cada sección, para poder realizar las mediciones respectivas.
- Calcular el área (m^2) según ancho x largo.
- Con el área, calcular el aforo según área (m^2) x Índice de ocupación (I.O).



PERÚ

Ministerio de Educación

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR

Nivel Inicial – Ciclo II (3, 4 y 5 años)
Índice de Ocupación (I.O) Ciclo II (RVM N° 104-2019²): 2.40m² por estudiante

Grados	3 años					4 años					5 años					3 y 4 años	4 y 5 años	3, 4 y 5 años
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
Sección / Aula																		
Código del aula (*)																		
Largo (m)																		
Ancho (m)																		
Área (m ²) = m x m																		
Forma del aula(**)																		
Aforo = área/I.O																		
Código del aula (*)																		
Largo (m)																		
Ancho (m)																		
Área (m ²) = m x m																		
Forma del aula(**)																		
Aforo = área/I.O																		

(*) Código del aula: Se asignará un código de aula para poder identificar un espacio físico específico. Se numera en orden: 01, 02, 03...etc.

(**) Si la forma del aula es irregular, calcular el área según su forma y colocar la forma que tiene. No colocar información sobre largo y ancho.

² Norma técnica "Criterios de diseño para locales educativos del nivel de educación inicial"

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



Ministerio de Educación

PERÚ

Nivel Primaria – 1ero Primaria
Índice de Ocupación (I.O) Primaria (RVM N° 084-2019) : 2.00m² por estudiante

Grado		1ero Primaria						Primaria Multigrado
		A	B	C	D	E	F	Grados de la IE
Turno Mañana	Sección/Aula							
	Código del aula(*)							
	Largo (m)							
	Ancho (m)							
	Área (m2) = m x m							
	Forma del aula(**)							
Turno Tarde	Aforo =área/I.O							
	Código del aula(*)							
	Largo (m)							
	Ancho (m)							
	Área (m2) = m x m							
	Forma del aula(**)							
Aforo =área/I.O								

(*) Código del aula: Se asignará un código de aula para poder identificar un espacio físico específico. Se numera en orden: 01, 02, 03...etc.

(**) Si la forma del aula es irregular, calcular el área según su forma y colocar la forma que tiene. No colocar información sobre largo y ancho.



PERU

Ministerio de Educación

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR

DATOS ADICIONALES

Nivel Inicial – Ciclo II (3, 4 y 5 años)

Grados	3 años					4 años					5 años					3 y 4 años					4 y 5 años					3, 4 y 5 años									
	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	3	4	TOTAL	3	4	5	TOTAL	3	4	5	TOTAL						
Sección / Aula																																			
Aforo																																			
Código del aula																																			
Meta de atención ³																																			
# cupos ⁴																																			
# total estudiantes matriculados																																			
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad																																			
# traslados ⁵																																			
Código del aula																																			
Meta de atención																																			
# cupos																																			
# total estudiantes matriculados																																			
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad																																			
# traslados																																			

³ Norma racionalización.

⁴ Metas de atención ajustadas según el aforo.

⁵ Mediana de los últimos 3 años.

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



PERÚ

Ministerio de Educación

Nivel Primaria – 1ero Primaria

Grado	1ero Primaria							Primaria Multigrado						
	A	B	C	D	E	F	Total	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	Total
Aforo														
Código del aula														
Meta de atención ⁶														
# cupos ⁷														
# total estudiantes matriculados														
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad														
Repitencia														
# traslados														
Código del aula														
Meta de atención														
# cupos														
# total estudiantes matriculados														
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad														
Repitencia														
# traslados														
Turno Mañana														
Turno Tarde														

⁶ Según Norma racionalización

⁷ Metas de atención ajustadas según el aforo

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



PERÚ

Ministerio de Educación

CALCULO VACANTES

INICIAL

Realizar el cálculo por cada uno de los grados/años analizados.

Grados		3 años	4 años	5 años	3 y 4 años	4 y 5 años	3, 4 y 5 años
Turno Mañana	Cupos						
	Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior)						
	Traslados						
	Vacantes						
Turno Tarde	Cupos						
	Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior)						
	Traslados						
	Vacantes						

Fórmula:

Vacantes (Grado/Año) = Cupos totales – Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior) + Traslados



PRIMARIA

Realizar el cálculo por cada uno de los grados/años analizados.

Grados		1RO DE PRIMARIA
Turno Mañana	Cupos	
	Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior)	
	Traslados	
	Vacantes	
Turno Tarde	Cupos	
	Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior)	
	Traslados	
	Vacantes	

Fórmula:
 Vacantes (Grado/Año) = Cupos totales – Cupos ocupados (estudiantes matriculados en el grado anterior) + Traslados

PRIMARIA MULTIGRADO

Realizar el cálculo por cada uno de los grados/años analizados.

Grados		1RO	2DO	3RO	4TO	5TO	6TO
Turno Mañana	Cupos						
	Alumnos matriculados en otros grados que permanecerán en la misma aula el próximo año 2020 (cupos ocupados)						
	Repitencia						
	Traslados						
	Vacantes						
Turno Tarde	Cupos						
	Alumnos matriculados en otros grados que permanecerán en la misma aula el próximo año 2020 (cupos ocupados)						
	Repitencia						
	Traslados						
	Vacantes						

Fórmula:

Vacantes (Grado/Año) = Cupos totales – Alumnos matriculados en otros grados que permanecerán en la misma aula el próximo año 2020 (cupos ocupados) – Repitencia + Traslados

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Observaciones:

Sección	Observaciones/comentarios
Mediciones Inicial	
Mediciones Primaria	
Datos adicionales Inicial	

SISTEMA DE MATRÍCULA ESCOLAR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Sección	Observaciones/comentarios
Datos adicionales Primaria	
Vacantes Inicial	
Vacantes Primaria	
Vacantes Multigrado	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
Peruanos
Siempre*

Anexo 3. Guía para el cálculo de vacantes (Tacna – 2020)



Guía para el cálculo de vacantes Tacna - 2020

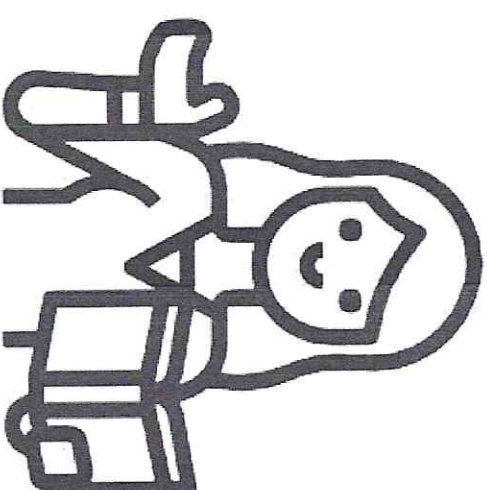


Objetivo

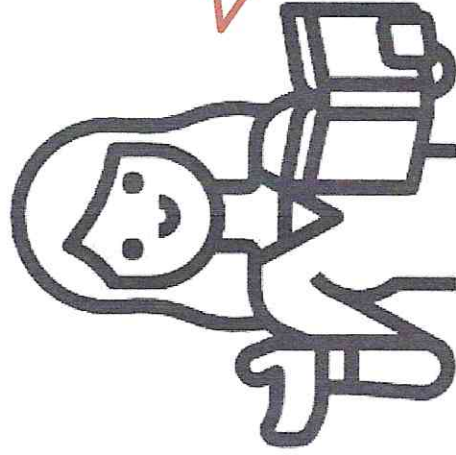
Estimado/a director/a, la presente guía tiene como objetivo ayudarlo/a a realizar el cálculo de vacantes para el año 2020 de forma sencilla.

Para ello, es importante que complete los datos de aforo, número de estudiantes, número de docentes, entre otros datos importantes, para poder contar con un cálculo lo más preciso posible.

¡Muchas gracias!



Objetivo



Para fines de este ejercicio, se considerará solo el Ciclo II (inicial 3, 4 y 5 años), así como primero de primaria.

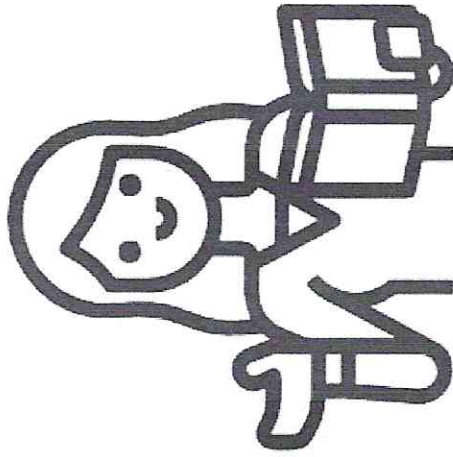
Continuemos.



Contenidos

1. Conceptos clave
2. Pasos para el registro de información
 - 2.1. Información general de la IE
 - 2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo
 - 2.3. Datos adicionales
3. Cálculo de vacantes

1. Conceptos clave



Vamos a definir y repasar algunos conceptos necesarios para realizar el correcto cálculo de vacantes.

Preste mucha atención a la información que le presentaré.

¡Comencemos!



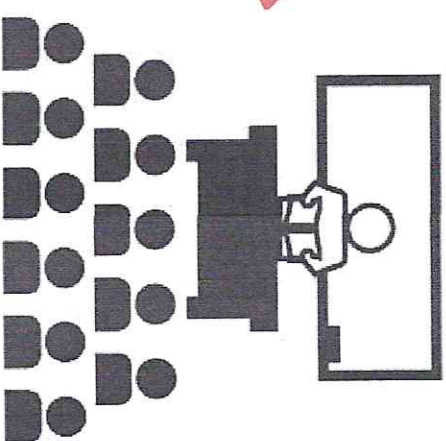
1. Conceptos clave

Secciones y aulas

Secciones: Corresponde a la división de grados o años, según la disponibilidad de docentes y aulas. A cada sección o grado multigrado/multiedad le corresponde un aula específica.

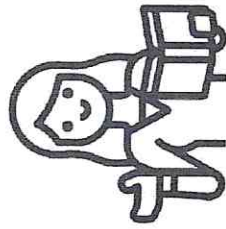
Aula: Espacio físico donde los estudiantes reciben clases. Las aulas pueden tener diferentes formas y tamaños. Una misma aula puede utilizarse tanto en la tarde como en la mañana, por diferentes grados.

Para fines de este ejercicio se utiliza aula y sección como sinónimos.



1. Conceptos clave

Aforo (I)



Es la capacidad física que tiene un aula para recibir estudiantes, teniendo en cuenta el mobiliario perimetral. El aforo se mide por aula. Se mide de la siguiente manera:

Aforo: Área del aula/Índice de ocupación

□ **Área del aula:** espacio del aula. Se calcula según la forma del aula.

□ **Índice de ocupación (IO)*:** espacio que ocupa cada estudiante en un aula, según nivel:

- Ciclo I: 2.00m² por alumno.
- Ciclo II: 2.40m² por alumno.
- Primaria y secundaria: 2.00m² por alumno.

*IO se establece en las normas técnicas sobre criterios de diseño para locales educativos:

- RVM N° 084-2019-MINEDU, norma técnica "Criterios de diseño para locales educativos de primaria y secundaria".
- RVM N° 104-2019-MINEDU, norma técnica "Criterios de diseño para locales educativos del nivel de educación inicial".

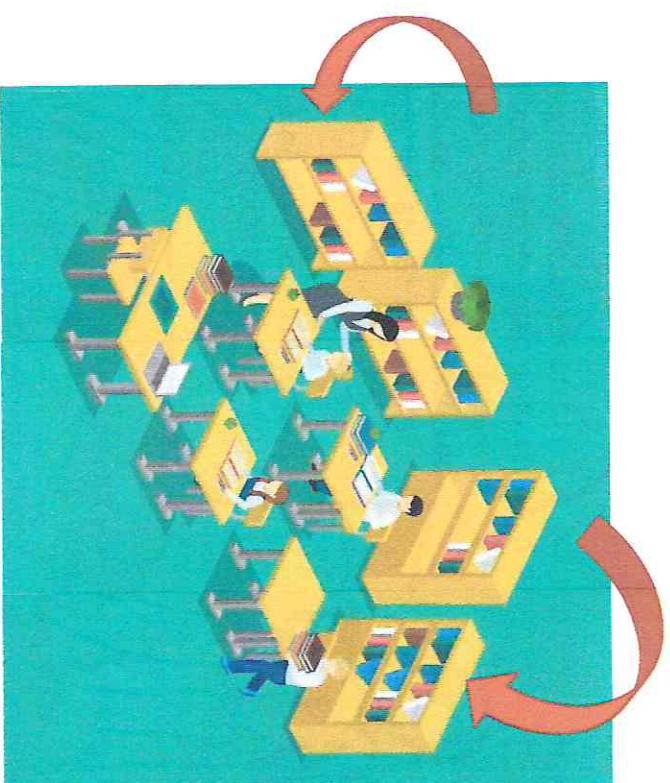


1. Conceptos clave

Aforo (II)

Mobiliario perimetral

- Se refiere al mobiliario que se encuentra a los lados del aula (en el perímetro). Generalmente son estantes y libreros.
- El Índice de ocupación (I.O) que se utilizará según nivel **tiene en cuenta** la presencia de este mobiliario.



1. Conceptos clave

Aforo (III)

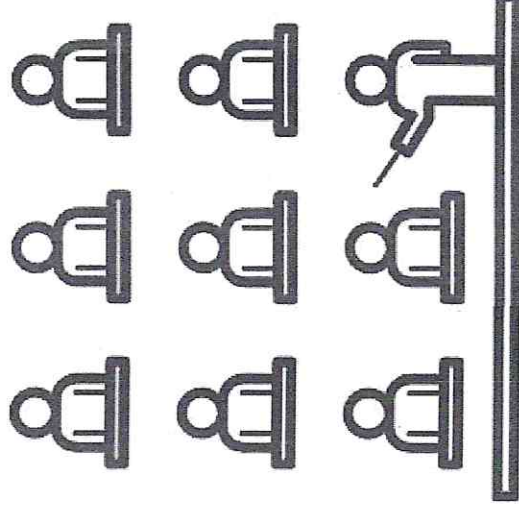
Por ejemplo, tenemos un aula de 60m^2 y utilizamos los I.O correspondientes:

Ciclo I: $60\text{m}^2/2.00\text{m}^2 = 30$ alumnos

Ciclo II: $60\text{m}^2/2.40\text{m}^2 = 25$ alumnos

Primaria y secundaria:

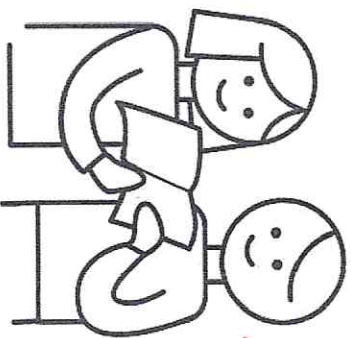
- $60\text{m}^2/2.00\text{m}^2 = 30$ alumnos





1. Conceptos clave

Metas de atención



Son las proyecciones numéricas del estudiantado a quienes se les brinda el servicio educativo. Se calcula según las características de la I.E.



Se establece en la norma de racionalización (RM N° 721-2018-MINEDU)

Modalidad/ Forma	Nivel	Características	Número de estudiantes por sección	
			Urbana	Rural
EER	Inicial	Unidocente	-	15
		Polidocente completo o incompleto	25	20
		Unidocente	-	20
	Primaria	Polidocente multigrado	25	20
		Polidocente completo	30	25
		Polidocente completo	30	25
Secundaria		Polidocente completo	30	25

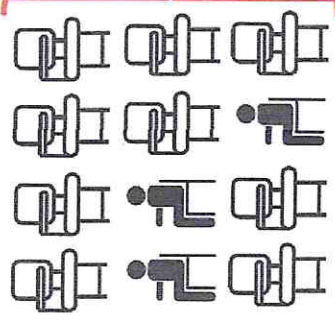
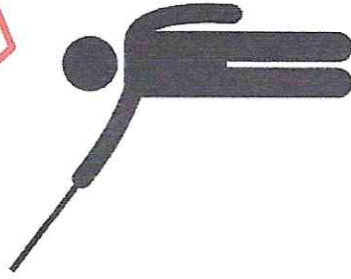
1. Conceptos clave

Cupos (I)

1 Son la cantidad de plazas que el establecimiento puede tener por sección (aula), según aforo y meta de atención.

2 No puede sobrepasar el aforo de las secciones/aulas (los cupos pueden ser menores al aforo).

3 Actualmente los cupos son entendidos como metas de atención. Para el primer ejercicio de cálculo de vacantes se entenderán cupos como las metas de atención ajustadas por el aforo.



En esta aula hay capacidad (aforo) para:

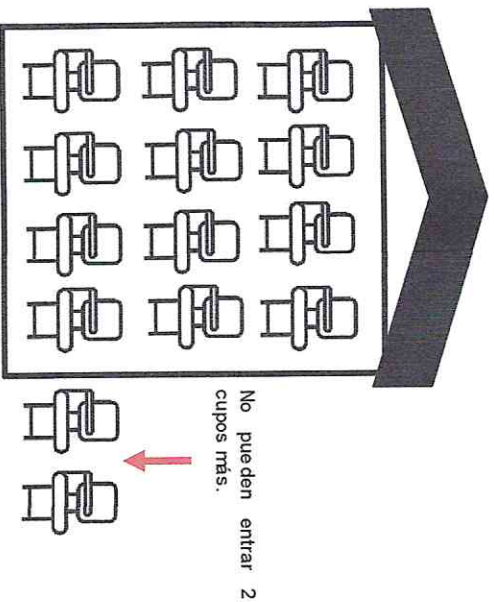
- 12 cupos
- 3 cupos están ocupados.

Idealmente, aforo = metas de atención = cupos

Pero muchas veces no se cumple este escenario.

1. Conceptos clave

Cupos (II)



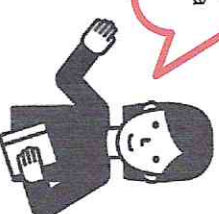
Si el aforo en este aula es de 12 alumnos, este será el máximo de cupos que se permitirá.

Si:

Aforo < cupos → Reducir los cupos hasta donde el aforo lo permita.

Aforo > cupos → Permitir los cupos hasta donde la meta de atención lo establezca (norma de racionalización).

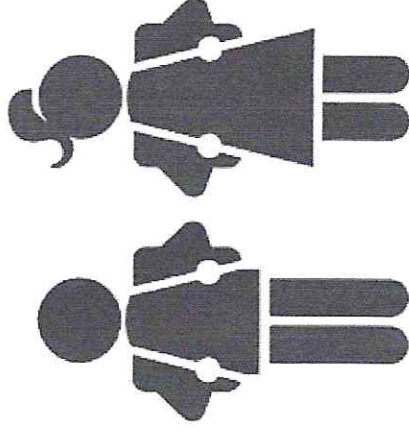
Esto se da cuando las aulas son muy grandes. En estos casos no se debe llenar el aula con la mayor cantidad de cupos (sillas). Se debe considerar la carga docente y la norma de racionalización (metas).



1. Conceptos clave

Estudiantes matriculados

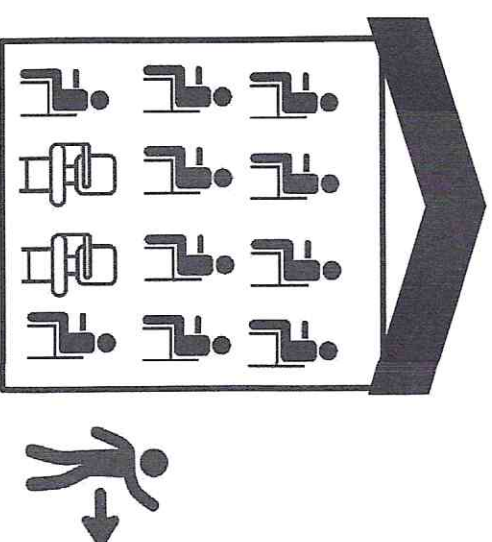
- Se refiere al dato de estudiantes matriculados durante el presente año 2019, por sección y turno.
- Es un dato importante para saber cuántos cupos serán ocupados por los estudiantes que seguirán estudiando, de un grado/año a otro.
- Se debe diferenciar cuántos de estos estudiantes tienen alguna Necesidad Educativa Especial (NEE) asociada a discapacidad.



1. Conceptos clave

Traslados a otra IE

- Son el número de alumnos que no continuaron el siguiente año estudiando en la IE pues se trasladaron a otra IE.
- El traslado se calcula por sección, grado y turno, para conocer más o menos cuántos estudiantes se suelen retirar de la IE por grado.





2. Pasos para el registro de información

Para el cálculo de vacantes, es importante completar la siguiente información:

- 2.1. Información general de la IE
- 2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo
- 2.3. Datos adicionales





2.1. Información general de la IE

- Es importante realizar un registro por código modular (servicio educativo).
- Sólo se debe completar información de inicial (ciclo II) y primero de primaria.
- Esta información consiste en lo siguiente:

1 Información básica del servicio educativo (código modular)

Información sobre la IE	
Q1. Código local	
Q2. Código modular	
Q3. Nombre de la IE	

2 Datos del directivo que registra la información

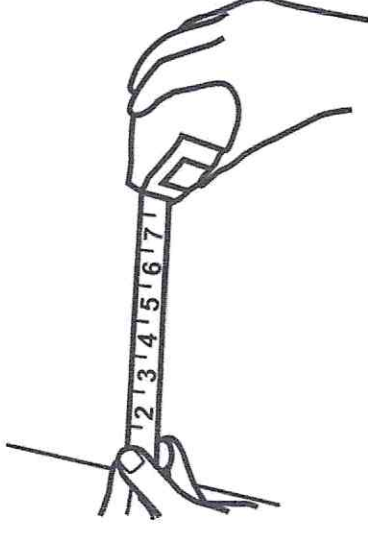
Datos del Informante			
Q4. Cargo	Director (a)	Subdirector (a)	
Q5. Nombres y apellidos			
Q6. DNI			
Q7. Celular			
Q8. Correo electrónico			
Q9. Condición	Designado	Encargado	

3 Duración del registro de información

Duración del registro de información	
Hora inicio (hh:mm)	Hora término (hh:mm)

2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo

- Para la medición de aulas utilizar una wincha o láser medidor.
- Debe haber un aula (entendido como espacio físico) asignada a cada sección, para poder realizar las mediciones respectivas. Un aula puede ser utilizada por diferentes grados o turnos.
- Calcular el área (m²) según ancho x largo.
- Con el área obtenida, calcular el aforo según lo siguiente:
área (m²) / Índice de ocupación (I.O).





2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo

Nivel Inicial – Ciclo II (3, 4 y 5 años)
 Índice de Ocupación (I.O) Ciclo II (RVM N° 104-2019²) 2.40m² por estudiante

Ficha para el registro de información

Grados	3 años					4 años					5 años					3 y 4 años	4 y 5 años	3, 4 y 5 años
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
Sección / Aula																		
Código del aula (*)																		
Largo (m)																		
Ancho (m)																		
Área (m ²) = m x m																		
Forma del aula (**)																		
Aforo = área/I.O																		
Código del aula (*)																		
Largo (m)																		
Ancho (m)																		
Área (m ²) = m x m																		
Forma del aula (**)																		
Aforo = área/I.O																		

(*) Código del aula: Se asignará un código de aula para poder identificar un espacio físico específico. Se numerará en orden: 01, 02, 03... etc.
 (**) Si la forma del aula es irregular, calcular el área según su forma y colocar la forma que tiene. No colocar información sobre largo y ancho.

2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo

- Antes de realizar las mediciones, se debe tener asignada un aula específica para cada sección, pensando en el año 2020.

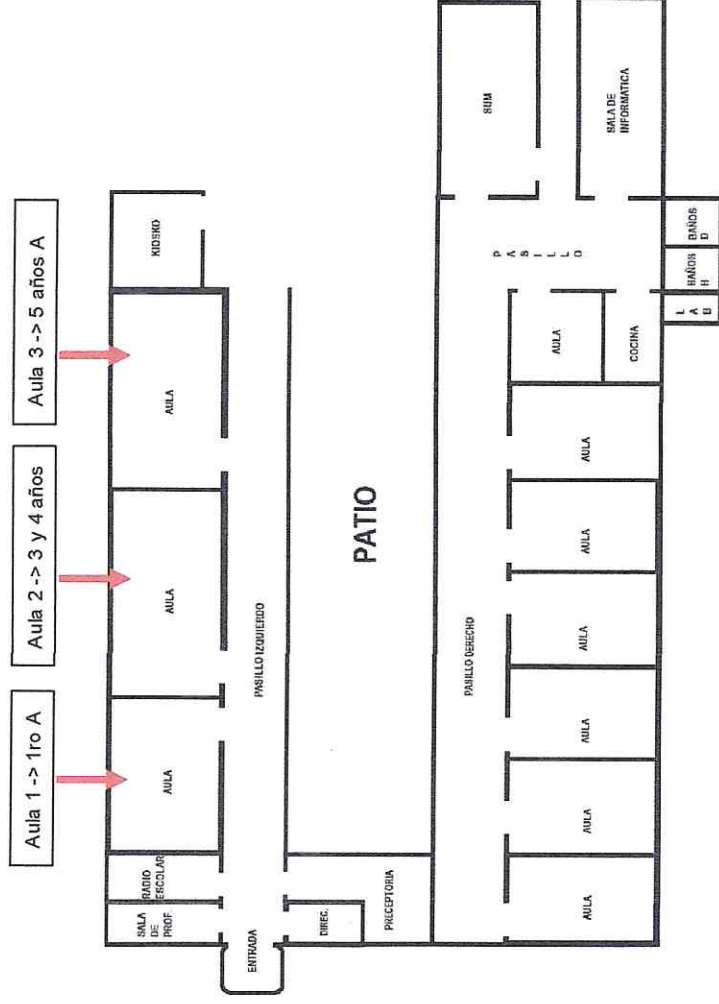
- Aula 01 → asignada a primero A.
- Aula 02 → asignada a 3 y 4 años.
- Aula 03 → asignada a 5 años.

Por ejemplo, ¿el aula 01 se usará para 1ro A el próximo año 2020 o será para Inicial 3 años y 4 años?



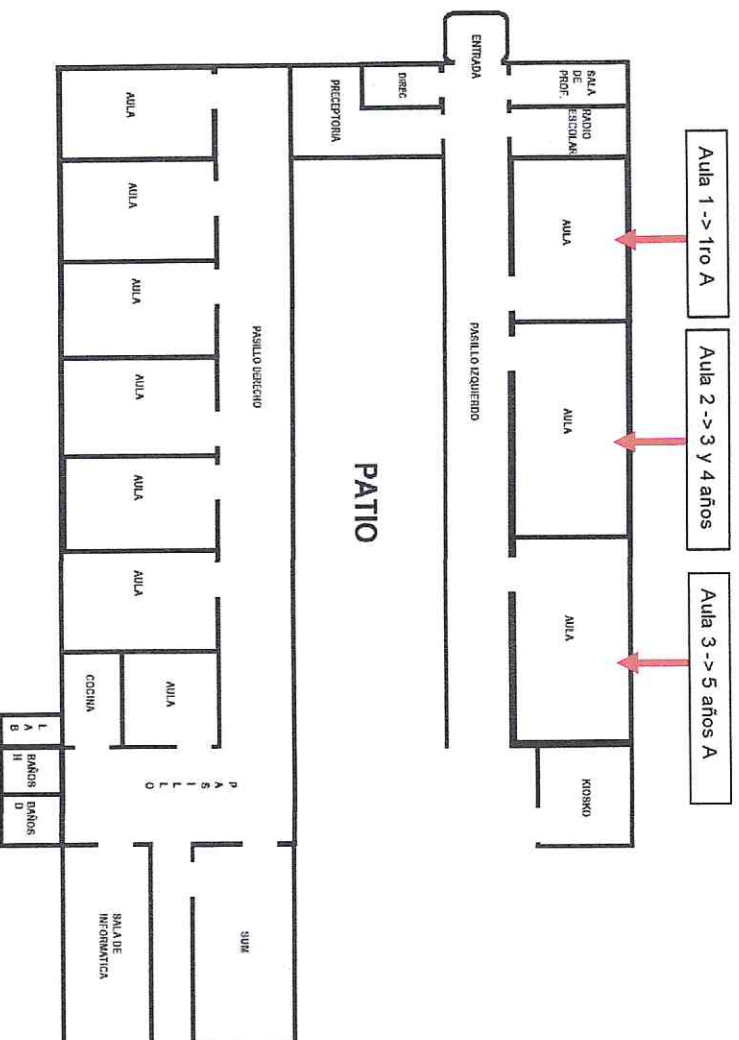
- Para asignar secciones, se debe tener en cuenta la disponibilidad de docentes (1 por sección/aula), según la norma de racionalización (RM N° 721-2018-MINEDU):

Modalidad	Nivel/Ciclo	Asignación de docente
EBR	Inicial	1 docente para cada sección
	Primaria	1 docente por cada sección.
	Secundaria	El número de docentes se asigna de acuerdo al Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas.

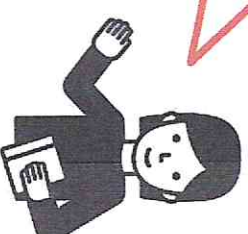




2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo

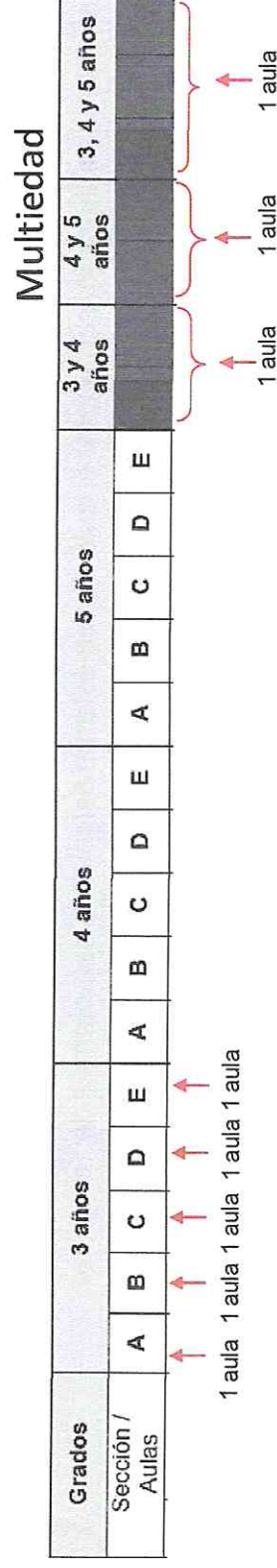


Una sección/aula puede tener diferentes nombres (Patios, Angelitos, Sección A, Sección B, etc.).
Lo importante es que una sección representa a un conjunto de alumnos con un aula asignada.



2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Secciones y aulas

- En el caso de inicial, se presentan las diferentes combinaciones que puede tener un aula de Ciclo II:
- En el caso de los grados separados de 3, 4 y 5 años, se deberán identificar las aulas asignadas para cada sección que se tenga.
- En el caso de las aulas con diferentes grados/años (3 y 4, 4 y 5, y 3, 4 y 5) no se agregarán secciones pero sí se debe identificar qué aula corresponde a cada grado/año.



- Es importante recordar que cada sección o cada grado, en el caso de los grados multiedad, debe corresponder a un aula específica, para poder hacer las mediciones de manera adecuada.

2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Secciones y aulas

- Como ya se mencionó, es importante asignar un número a cada aula, para poder identificar si una misma aula es usada en diferentes turnos.

Grados	3 años					4 años					5 años					3 y 4 años	4 y 5 años	3, 4 y 5 años
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E			
Sección / Aula Código del aula(*)	01	02	03													04		

1 aula

1 aula

1 aula

- En el caso de primarias multigrado, considerar el aula donde estarán asignados estudiantes de 1er grado.
- En estos casos, un aula sólo tiene una sección.

Grado	1ero Primaria					Primaria Multigrado
	A	B	C	D	E	
Sección/Aula	A	B	C	D	E	Grados de la IE 1ro, 2do, 3ro
Código del aula(*)						01

El código del aula se asignará desde el número 01. Si el aula 01 también se usa en la tarde, se deberá colocar esta misma numeración.



2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Área de aulas

- Una vez se haya definido un aula específica por sección y grado, se procede a medir cada aula asignada a las secciones o grados identificados en el paso anterior.
- Por ejemplo, si se tiene un grado de sólo 3 años, con dos secciones (A y B), se debe llenar la información correspondiente a dichas secciones, de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Medir el largo

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Código del aula (*)					
Largo (m)					
Ancho (m)					
Área (m ²) = m x m					
Forma del aula (**)					
Aforo = área/l.O					



2. Medir el ancho

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aulas					
Largo (m)	10	9			
Ancho (m)	6	5			



3. Multiplica el largo por el ancho, para obtener el Área de cada aula

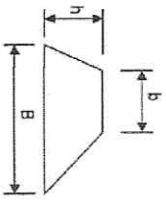
Grados	3 años	
	A	B
Sección / Aulas		
Largo (m)	10	9
Ancho (m)	6	5
Área (m ²) = m x m	60	45



2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Área de aulas

- En caso las aulas tengan formas irregulares, dejar en blanco las filas de largo y ancho y completar sólo la fila de Área, según la forma del aula, como se muestra a continuación:

Trapezio:



B → Base mayor
b → Base menor
h → Altura

$$\text{AREA} = \frac{B+b}{2} \times h$$

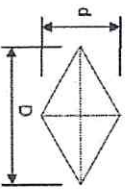
Si el área del aula/sección A es 50 y la B es 45, teniendo en cuenta su forma de trapezio, sólo se debe llenar la fila correspondiente a área y escribir la forma que tiene el aula en la fila siguiente:

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Largo (m)					
Ancho (m)					
Área (m ²) = m x m	50	45			
Forma del aula(*)	Trapezio	Trapezio			
Aforo = área/1,0					

Esto no se llenaría.

Otras posibles formas de aula:

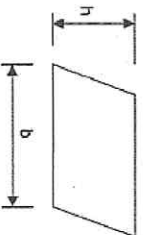
Rombo



D → Diagonal mayor
d → Diagonal menor

$$\text{AREA} = \frac{D \times d}{2}$$

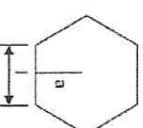
Paralelogramo o Romboide



b → Base
h → Altura

$$\text{AREA} = b \times h$$

Polígono regular



n → Número de lados
l → Lado
p → Perímetro
a → Apotema

$$\text{PERIMETRO} = l \times n$$

$$\text{AREA} = \frac{p \times a}{2}$$

2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo - Aforo

- Una vez identificada el área de cada una de las aulas, se procede a calcular el Aforo del aula.
- Esto se debe realizar tomando en cuenta los Indices de Ocupación (I.O) establecido en la normativa:

Inicial (Ciclo II): 2.40m²

Primaria y secundaria: 2.00m²

- Por ejemplo, en el grado de 3 años con 2 secciones, se obtiene lo siguiente:

$$\text{Sección A} = 60 \text{ m}^2 / 2.40 = 25$$

$$\text{Sección B} = 45 \text{ m}^2 / 2.40 = 18.75 = 18$$

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Código del aula (*)					
Largo (m)					
Ancho (m)					
Area (m ²) = m x m					
Forma del aula(**)					
Aforo = área/I.O					



Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula	01	02			
Código del aula (*)					
Largo (m)	10	09			
Ancho (m)	6	5			
Area (m ²) = m x m	60	45			
Forma del aula(**)					
Aforo = área/I.O	60/2.40 = 25	45/2.40 = 18.75 = 18			

Si se obtienen decimales, se debe redondear hacia abajo



2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo - Turnos

- Este proceso se debe realizar en cada una de las aulas identificadas por sección, grados, así como en los turnos.

En caso una misma aula se utilice tanto en la mañana como en la tarde, colocar los mismos valores en la misma sección del de la mañana:

Mismas aulas, usadas en diferentes turnos

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Código del aula (*)	01	02			
Largo (m)	10	09			
Ancho (m)	6	5			
Área (m ²) = m x m	60	45			
Forma del aula(**)					
Aforo = área/I.O	25	18			
Código del aula (*)	01				
Largo (m)	10				
Ancho (m)	6				
Área (m ²) = m x m	60				
Forma del aula(**)					
Aforo = área/I.O	25				

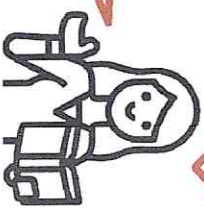
Aulas diferentes pero con las mismas medidas

Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aula					
Código del aula (*)	01	02			
Largo (m)	10	09			
Ancho (m)	6	5			
Área (m ²) = m x m	60	45			
Forma del aula(**)					
Aforo = área/I.O	25	18			
Código del aula (*)	03	04			
Largo (m)	10	11			
Ancho (m)	6	5			
Área (m ²) = m x m	60	55			
Forma del aula(**)					
Aforo = área/I.O	25	22			

En caso se utilicen diferentes aulas en los dos turnos, colocar las mediciones en secciones diferentes a las de la mañana, como se muestra

La sección A mañana y la C tarde tienen las mismas medidas pero al colocarlas en diferentes secciones se entiende que se trata de espacios físicos distintos (dos aulas con medidas iguales)

Recuerda que, para evitar confusiones, es importante tener numeradas las aulas.





2.2. Medición de aulas y cálculo de aforo – Primaria multigrado

- En el caso de primarias polidocentes completas, completar la información por secciones.
- En el caso de primarias multigrado, al no contar con secciones, se debe completar la información de medidas en torno al única aula con la que se cuenta para estos alumnos.

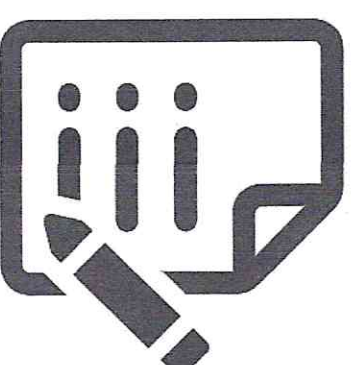
Grado		1ero Primaria					Primaria Multigrado
		A	B	C	D	E	F
Torno Mañana	Sección/Aula						
	Código del aula(*)						
	Largo (m)						
	Ancho (m)						
	Área (m ²) = m x m						
Forma del aula(**)							
Aforo = área/I.O							

Colocar los grados que están en el aula multigrado que se comparte con los estudiantes de 1ro.



2.3. Datos adicionales

- Los datos que se necesitan para el cálculo de vacantes son:
 - Aforo: repetir el valor del aforo identificado previamente.
 - Metas de atención: número que se ha considerado en el año 2019.
 - Número de cupos: metas de atención **ajustadas según aforo**.
 - Número total de estudiantes matriculados: se debe registrar por sección.
 - Número de estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad: del número total de estudiantes matriculados, ¿cuántos tienen NEE asociadas a discapacidad?
 - Traslados: Los traslados son el número de alumnos que no continuaron el siguiente año estudiando en la IE pues se trasladaron a otra IE.





2.3. Datos adicionales

- Estos datos deberán corresponder con las aulas identificadas y medidas previamente.
- Se deberá reportar la información por nivel (Ciclo II y primero de primaria), secciones y turno.

Grados Sección / Aula	3 años				
	A	B	C	D	E
Código del aula (*)	01	02			
Largo (m)	10	09			
Ancho (m)	6	5			
Área (m ²) = m x m	60	45			
Forma del aula (**)					
Aforo = área/l.O	60/2.40 = 25	45/2.40 = 18.75			

Grados Sección / Aula	3 años					4 años					3, 4 y 5 años								
	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	A	B	C	D	E	TOTAL	
Aforo																			
Código del aula																			
Meta de atención ¹																			
# cupos ¹																			
# total matriculados																			
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad																			
# trasladados ²																			
Código del aula																			
Meta de atención																			
# cupos																			
# total matriculados																			
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad																			
# trasladados																			
Turno Mañana																			
Turno Tarde																			



2.3. Datos adicionales

- Siguiendo el ejemplo del grado de 3 años (turno mañana) con 2 secciones, se deberá llenar la información siguiendo los siguientes pasos:

1. Repetir el aforo previamente calculado

Grados	3 años					TOTAL
	A	B	C	D	E	
Sección / Aula	25	18				
Aforo						
Código del aula						
Meta de atención ³						
# cupos ⁴						
# total estudiantes matriculados						
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad						
# trasladados ⁵						



Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aulas					
Largo (m)	10	9			
Ancho (m)	6	5			
Area (m ²) = m x m	60	45			
Aforo = área/.0	60/2.40 = 25	45/2.40 = 18.75 = 18			





2.3. Datos adicionales

2. Repetir el código de aula

Grados	3 años					TOTAL
	A	B	C	D	E	
Sección / Aula	25	18				
Aforo						
Código del aula	01	02				
Meta de atención ³						
# cupos ⁴						
# total estudiantes matriculados						
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad						
# trasladados ⁵						



Se debe repetir la numeración de aula que se colocó previamente.

Turno Mañana





2.3. Datos adicionales

2. Colocar las metas de atención

- Aquí se deberá de colocar las metas de atención que se contemplan en la norma de racionalización: ¿Qué indica la norma, según las características de la IE?
- Por ejemplo, si se trata de una IE Polidocente completa de inicial urbana, se consideran 25 estudiantes por aula.

Esto nos va a ayudar a visualizar si las metas de atención superan al aforo. De esta forma ajustaremos los cupos en el siguiente paso.



Grados	3 años					TOTAL
	A	B	C	D	E	
Sección / Aula	25	18				
Aforo	01	02				
Código del aula	25	25				
Meta de atención ³	25	25				
# cupos ⁴						
# total matriculados						
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad						
# trasladados ⁵						

Modalidad/ Forma	Nivel	Características	Número de estudiantes por sección	
			Urbana	Rural
EBR	Inicial	Unidocente	-	15
		Polidocente completo o incompleto	25	20
	Primaria	Unidocente	-	20
		Polidocente multigrado	25	20
Secundaria	Polidocente completo	30	25	
	Polidocente completo	30	25	

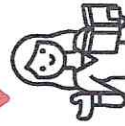
2.3. Datos adicionales

3. Colocar los cupos

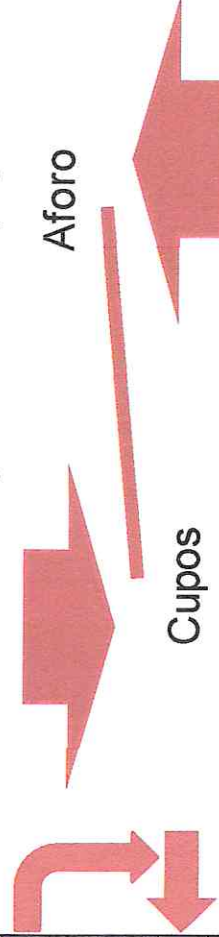
- Los cupos se ajustarán según el aforo. En el ejemplo utilizado, para la sección A, los cupos y la meta de atención coinciden pues el aforo lo permite. En el caso de la sección B, la meta de atención es 25 pero el aforo no permite más de 18 alumnos, por lo que los cupos serían solamente 18 alumnos en la sección/aula B.

Grados	3 años					
	A	B	C	D	E	TOTAL
Sección / Aula	25	18				
Aforo	01	02				
Código del aula	25	25				
Meta de atención ³	25	18				
# cupos ⁴						
# total estudiantes matriculados						
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad						
# trasladados ⁵						

Es importante contar con el número de mobiliario (mesas, sillas, carpetas) para los cupos que se están calculando.



* Debe haber un equilibrio entre cupo y aforo



Si:

Aula muy pequeña:

Aforo < meta de atención → Reducir los cupos hasta donde el aforo lo permita.

Aula muy grande:

Aforo > meta de atención → Permitir los cupos hasta donde la meta de atención lo permita.



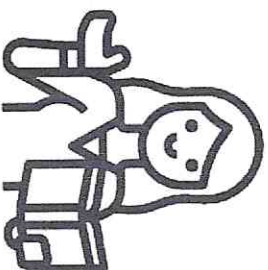
2.3. Datos adicionales

3. Colocar los cupos

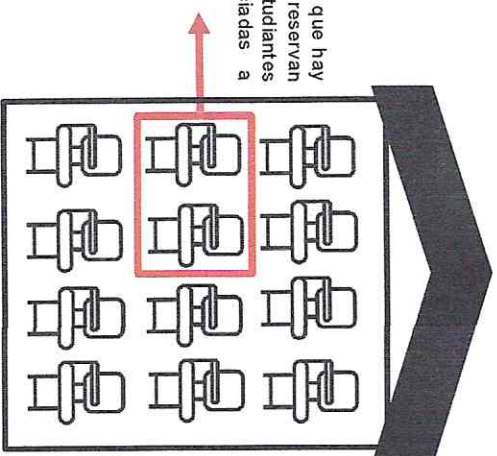
- De los cupos calculados, se reservan 2 para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad.

Grados	3 años					TOTAL
	A	B	C	D	E	
Sección / Aula	25	18				
Aforo	01	02				
Código del aula						
Meta de atención ³	25	25				
# cupos ⁴	25	18				
# total estudiantes matriculados						
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad						
# traslados ⁵						

Recuerda que un cupo de un estudiante con NEE asociada a discapacidad equivale a un cupo de un estudiante regular.



Por ejemplo:
De los 12 cupos que hay en esta aula, se reservan 2 cupos para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad





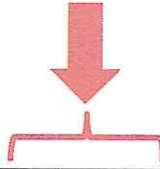
2.3. Datos adicionales

4. Registrar el total de estudiantes y el número de estudiantes con discapacidad

Grados	3 años					
	A	B	C	D	E	TOTAL
Sección / Aula						
Aforo	25	18				
Código del aula	01	02				
Meta de atención ³	25	25				
# cupos ⁴	25	18				
# total estudiantes matriculados	20	15				
# estudiantes matriculados con NEE a discapacidad	2	0				
# trasladados ⁵						

Turno Mañana

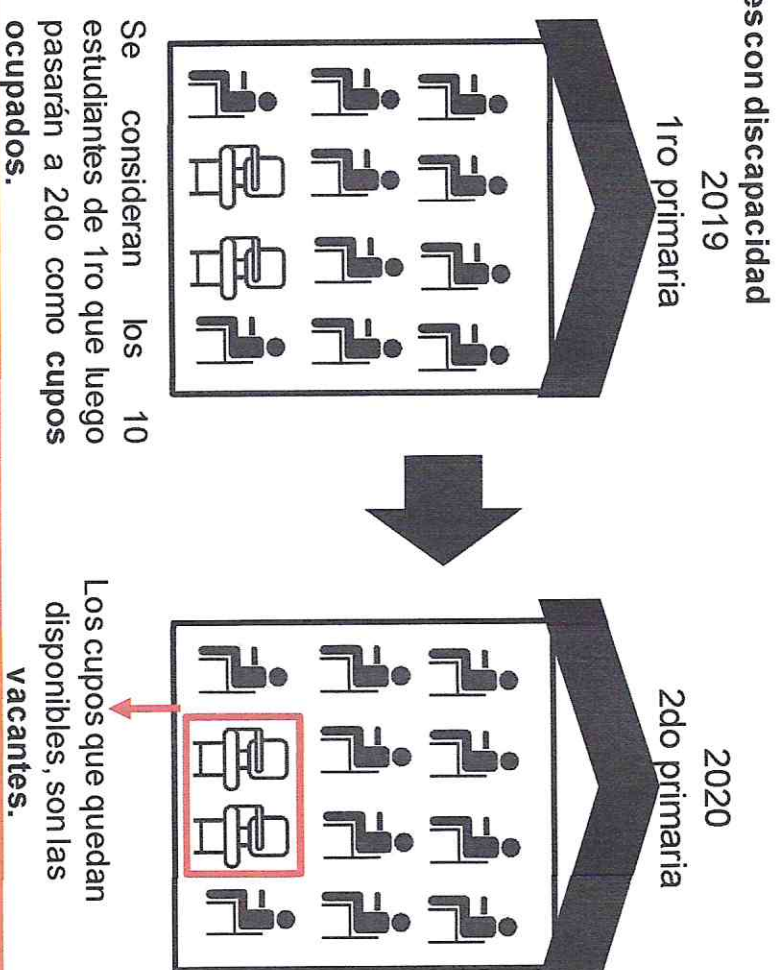
- El número total de alumnos se deberá registrar por sección.
- El número reportado deberá corresponder a la matrícula 2019.
- Después de reportar el total de estudiantes, se reportará cuántos de los estudiantes en total tienen alguna necesidad educativa especial (NEE) asociada a discapacidad.



2.3. Datos adicionales

4. Registrar el total de estudiantes y el número de estudiantes con discapacidad

- Este dato se utilizará para poder calcular cuántos estudiantes pasarían de un año a otro. Por ejemplo, si en el grado de 3 años (2019) hay 35 matriculados, eso quiere decir que para el grado de 4 años (2020), habrá 35 cupos menos disponibles.



2.3. Datos adicionales

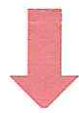
5. Registrar los traslados

- Los traslados son el número de alumnos que no continuaron el siguiente año estudiando en la IE pues se trasladaron a otra IE.
- El traslado se calcula por cada **sección y turno**.

Los traslados se deben calcular por sección y turno. Si la IE tiene turno tarde, se debe llenar cuántos alumnos del turno tarde, por sección, se trasladaron.



Grados	3 años				
	A	B	C	D	E
Sección / Aulas	25	18			
Aforo	25	25			
Meta de atención ³	25	18			
# cupos ⁴	20	15			
# total estudiantes matriculados	2	0			
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad	2	2			
# trasladados ⁵	2	2			



- Para calcularla, se utiliza la mediana por sección y turno. Esta se identifica de la siguiente forma:
 - 1) Identificar cuántos estudiantes se trasladaron en los tres últimos años previos (2016, 2017 y 2018) en cada sección.
 - 2) Ordenar estos valores de menor a mayor.
 - 3) El valor del medio es la mediana.

Sección/Grado	2016	2017	2018	1			2			3		
				i) Se ordenan los valores			ii) Identifica el valor del medio					
3 años A	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3



2.3. Datos adicionales – Primaria Multigrado

6. Registrar la repitencia [Solo para multigrado]

- La repitencia permitirá saber cuántos cupos “ocupar” para el siguiente año 2020.
- Para calcular la repitencia, tener en consideración la mediana por grado, como se muestra a continuación:

Sección/Grado	2016	2017	2018	1) Se ordenan los valores			2) Identifica el valor del medio		
Repitencia 2do	2	3	2	2	2	3	2	2	3
Repitencia 3ro	3	2	3	2	3	3	2	3	3

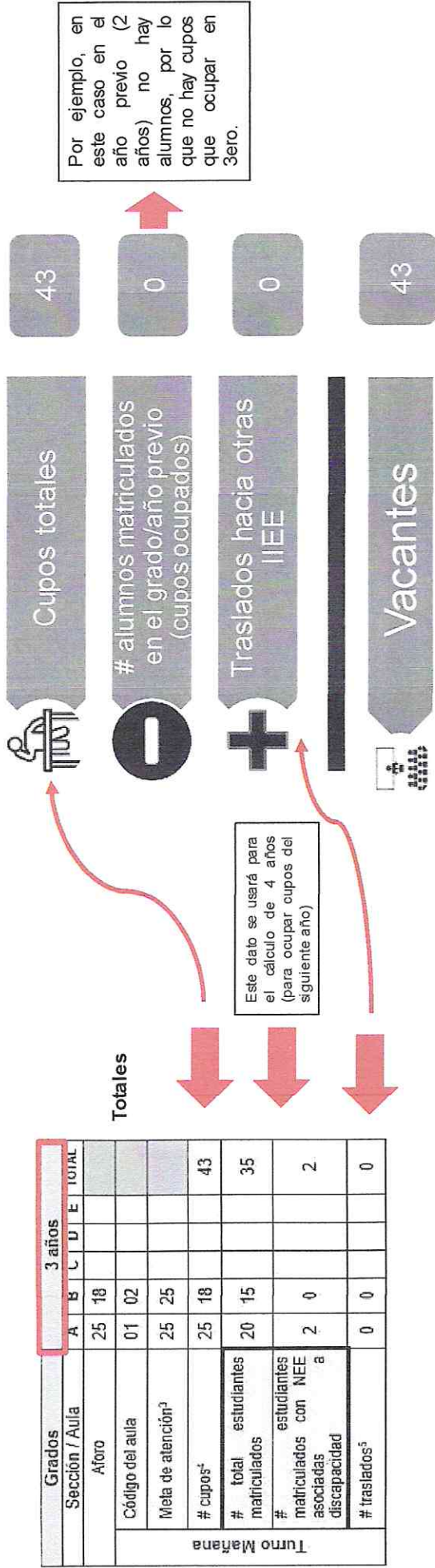
Grado	Primaria Multigrado						Total
	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	
Sección/Aula							5
Repitencia		2	3				5
# trasladados				2			2

- Para calcularla, se utiliza la mediana por sección y turno. Esta se identifica de la siguiente forma:
 - 1) Identificar cuántos estudiantes se trasladaron en los tres últimos años previos (2016, 2017 y 2018) en cada sección.
 - 2) Ordenar estos valores de menor a mayor.
 - 3) El valor del medio es la mediana.

3. Cálculo de vacantes

- Primero, se deberá sacar el total de cada una de las variables identificadas, por grado.
- Las vacantes se calculan a nivel de grado/año, según la siguiente fórmula:

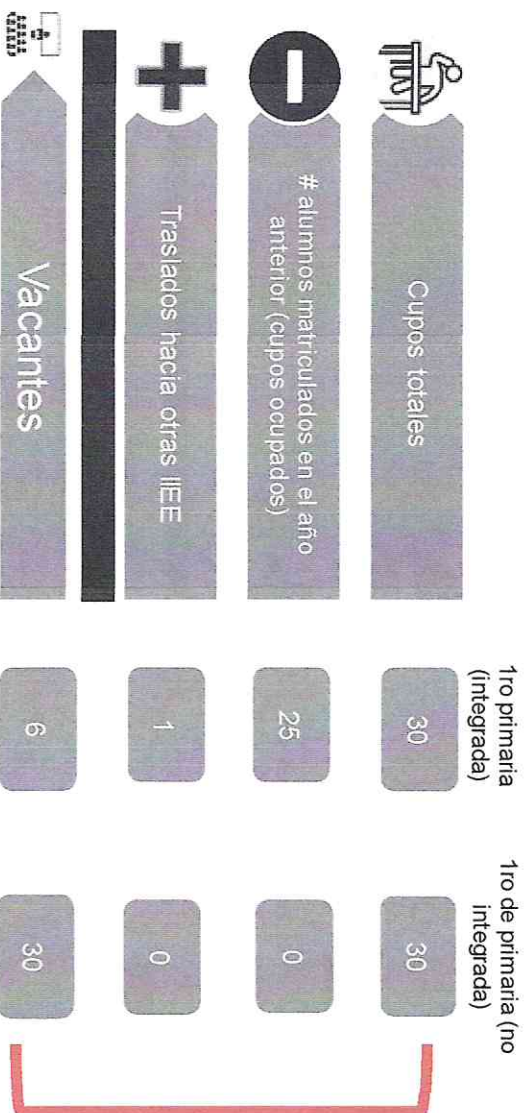
$$\text{Vacantes} = \text{cupos totales} - \text{alumnos matriculados en el año previo} + \text{traslados}$$





3. Cálculo de vacantes

- Los cupos ocupados se refiere al número de estudiantes matriculados en el presente año que continuarán el próximo año en la IE. Es decir, si en el 2019 en 3 años hay 10 estudiantes, se espera que este número pase a 4 años el siguiente año en la misma IE, por lo que habrían 10 cupos ocupados para 4 años 2020.
- En el caso de 1er grado de una IE no integrada, no habrá un número de cupos ocupados pues la IE no tiene un grado previo que pasaría a 1er grado en el 2020.



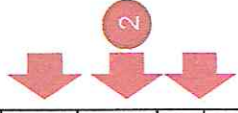
Quando un grado/año no tiene un grado/año previo, no se considera un número de alumnos matriculados en el grado anterior.



3. Cálculo de vacantes – Primaria Multigrado

- En el caso de Primaria multigrado, la información se completa por todo el multigrado (que incluya 1er grado) en los casos de aforo, código de aula, metas de atención y cupos (1), y por cada uno de los grados que están incluidos en el grado multigrado (2).
- Adicionalmente, en estos casos se incluirá la fila de repitencia desde el 2do grado.

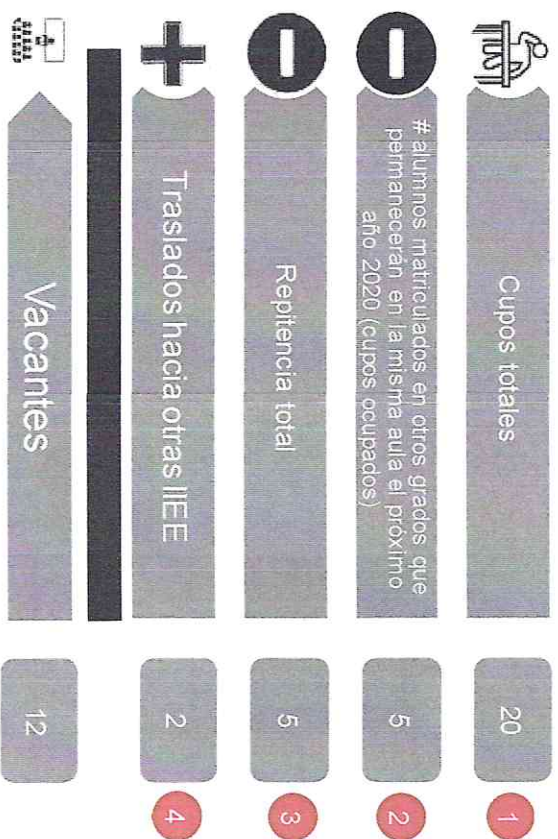
Grado	Primaria Multigrado						Total
	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	
Sección/Aula	25						
Aforo	01						
Código del aula	20						
Meta de atenci ¹	20						
# cupos ⁷	20						20
# total estudiantes matriculados	5	5	4				14
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad	1	1	0				2
Repitencia		2	3				5
# trasladados ¹				2			2





3. Cálculo de vacantes – Primaria Multigrado

- Por eso, para el caso de primaria multigrado, se deberá considerar la repitencia dentro de la siguiente fórmula:



Grado	Primaria Multigrado						Total
	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	
Sección/Aula	25						
Aforo	01						
Meta de atención ⁶	20						
# cupos ⁷	20						20
# total estudiantes matriculados	5	5	4				14
# estudiantes matriculados con NEE asociadas a discapacidad	1	1	0				2
Repitencia		2	3				5
# trasladados				2			2

Debido a que a partir de 2do grado hay repitencia, se deberá restar el total de repitencia del número de vacantes, debido a que hay que "reservar" cupos en el aula multigrado para estos alumnos.

Para multigrado, considerar sólo aquellos grados que continuarán en el mismo salón de clases para el año 2020. Por ejemplo, no contar el número de alumnos del 3er grado (2019) si es que este grado "egresará" de la sección.



ANEXO

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

